

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

## 5209

*RESOLUCIÓN 1887/2014, de 18 de noviembre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese, de D. Jesús M.<sup>a</sup> Larrañaga Garitano como Director Gerente de la Comarca Ezkerraldea-Enkarterri.*

Mediante Resolución 64/2014, de 30 de enero, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 30, de 13 de febrero, se nombró a D. Jesús M.<sup>a</sup> Larrañaga Garitano, Director Gerente de la Comarca Ezkerraldea-Enkarterri.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

#### RESUELVE:

Primero.– Cesar a D. Jesús M.<sup>a</sup> Larrañaga Garitano como Director Gerente de la Comarca Ezkerraldea-Enkarterri, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el día 23 de noviembre de 2014.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado, a la Comarca Ezkerraldea-Enkarterri y a la Subdirección de Recursos Humanos.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de noviembre de 2014.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,  
JON JOSEBA ETXEBERRIA CRUZ.